

Trade and Development Board, sixtieth session
Geneva, 16–27 September 2013

Agenda Item 10:
UNCTAD's contribution to the implementation of and
follow-up to the outcomes
of major United Nations conferences and summits
in the economic and social fields

Speaker: GRULAC

Friday, 20 September 2013

*Not checked against delivery **

* This statement is made available in the language and form in which it was received. The views expressed are those of the author and do not necessarily reflect the views of UNCTAD.

Intervención de El Salvador en nombre del Grupo de Países de América Latina y el Caribe (GRULAC), ante el 60º periodo de sesiones de la Junta de Comercio y Desarrollo

Tema 10 – La contribución de la UNCTAD a la aplicación y el seguimiento de las decisiones adoptadas en las grandes conferencias y cumbres de las Naciones Unidas en las esferas económica y social

Viernes 20 de septiembre 2013

S.E. Embajador Triyono Wibowo (Indonesia),
Señor Petko Draganov, Secretario-General adjunto de la UNCTAD,
Excelencias, Distinguidos Colegas, Señores y Señoras,

1. Mi delegación tiene el honor de tomar la palabra en nombre del Grupo de Países de América Latina y el Caribe. El GRULAC se asocia a lo expresado por Indonesia en nombre del G-77 y China. Al mismo tiempo, agradecemos al Secretario-General adjunto de la UNCTAD por el informe que nos ha presentado sobre las actividades que han llevado a cabo la UNCTAD.

Señor Presidente,

2. Los países miembros del GRULAC valoramos la importancia que tienen las decisiones que se toman en las grandes conferencias y cumbres de las Naciones Unidas, estas reflejan la voluntad general de los países miembros y consideramos que es imperativo velar por su aplicación, especialmente cuando resultan en beneficios para los países más necesitados.

3. Quisiera agradecer a la Secretaria de UNCTAD por la nota preparada para este tema la cual nos ha permitido evaluar a detalle las contribuciones concretas que ha realizado UNCTAD para darle cumplimiento a la resolución 57/270 B de la Asamblea General de Naciones Unidas, y reiteramos que para nuestra región es fundamental el cumplimiento de los compromisos establecidos en el Consenso de Monterrey, refrendados en 2008 en Doha, con el objetivo de crear las condiciones necesarias para una efectiva movilización de los recursos financieros en aras del crecimiento económico sostenido".

4. Hemos podido observar con satisfacción que se ha tomado en cuenta a la Región de Latinoamérica y el Caribe y que países de la región han sido beneficiarios directos de las actividades llevadas a cabo por UNCTAD. En especial, me gustaría recalcar algunas de las actividades cuyos beneficiarios han manifestado gran satisfacción con los resultados. En el tema de Comercio Internacional, se completó el Análisis de Política de Servicios para Nicaragua y Perú; en el tema de productos básicos, se realizó un análisis de la política agrícola de México en el que participaron coordinadamente varias Divisiones de la UNCTAD para analizar temas como competencia, competitividad, seguridad energética y alimentaria con un enfoque holístico y transversal; Guatemala fue beneficiaria de un Análisis de las Políticas de Inversión, y en cuanto al tema de Deuda Externa y la cooperación financiera internacional para el desarrollo varios países de la Región han aprovechado el programa del Sistema de Gestión y Análisis de la Deuda (SIGADE), especialmente en momentos importantes como durante la crisis financiera.

5. Igualmente quisiera resaltar la excelente labor que ha llevado UNCTAD a través del programa COMPAL en donde se organizaron actividades de fomento de la capacidad y fortalecimiento institucional en Bolivia, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y el Perú. También se llevaron a cabo capacitaciones sobre el análisis económico de los casos de competencia para Colombia, Costa Rica, El Salvador, Nicaragua y Perú. El examen entre homólogos de la política de competencia de Nicaragua, en el marco del 13º. Grupo Intergubernamental de Expertos en Derecho y Política de la Competencia en este año, 2013, fue interesante y exitoso.

6. GRULAC ve con satisfacción la contribución de UNCTAD para los Países menos Adelantados, Péquenos Estados Insulares en Desarrollo, con relación a esta categoría de países y países que están en la cuenca del Caribe, saludamos la contribución de la UNCTAD para la Resolución 65/155 de la Asamblea General “Hacia el desarrollo sostenible del Mar Caribe para las generaciones presentes y futuras”. Así mismo, saludamos el apoyo de la Organización en favor de los Países en Desarrollo sin Litoral, confiamos en que la próxima reunión de expertos, sobre” la innovación en el transporte y la logística con miras al examen del Programa de Acción de Almaty” sea de interés para este grupo de países.

7. El GRULAC valoriza la colaboración con los convenios ambientales, como es el caso del estudio con la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies amenazadas de Fauna y Flora (CITES), citado en el documento preparado por la Secretaria para este tema de la agenda. Esperamos que sean exitosas las actividades de la UNCTAD en seguimiento de las decisiones de la Conferencia de Río+20.

8. Saludamos, igualmente, las contribuciones de la UNCTAD a los informes de las Naciones Unidas y para las actividades que se realizan en todo el sistema de las Naciones Unidas para elaborar una agenda de desarrollo post-2015.

9. Cabe recalcar la labor de UNCTAD en la creación de consenso sobre los diferentes temas que conciernen al comercio y desarrollo, así como las diferentes publicaciones e informes que proveen información y datos necesarios para la toma de decisiones en los países miembros.

10. Por último, quisiera alentar a UNCTAD para que siga trabajando en la implementación de estas importantes decisiones de las cumbres y conferencias de las Naciones Unidas considerando a los diferentes grupos de países tanto de menor como de mediano ingreso.

* * *